

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

1923 *Anuncio de la Universitat de Girona por el que se convoca subasta pública para la enajenación de un bien inmueble – Ex. 001/15.PT.*

El Consejo Social de la Universitat de Girona, en sesión ordinaria número EPP2/15 celebrada en fecha 15 de abril de 2015, acordó autorizar al rector a adoptar los acuerdos de disposición del bien inmueble situado en la calle Argentería 19 de Girona para alienarlo mediante subasta, por el mínimo del valor de tasación, en cumplimiento del artículo 137 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El pliego de cláusulas que tiene que regir el proceso público de licitación ha sido informado por la asesoría jurídica en fecha 21 de diciembre de 2015 y aprobado por el rector en fecha 11 de enero de 2016.

1. Entidad adjudicadora

a) Organismo: Universitat de Girona

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Economía, Patrimonio y Contratación

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Servicio de Economía, Patrimonio y Contratación – Sección de Contratación y Patrimonio

2. Domicilio: Plaza Sant Domènec, 3

3. Localidad y código postal: Girona - 17071

4. Teléfono: 972 419 815

5. Telefax: 972 418 256

6. Correo electrónico: sepic.contractacio@udg.edu

7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://goo.gl/x25aY>

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 45 días naturales a contar a partir de día siguiente de la publicación de esta subasta.

d) Número de expediente: 001/15.PT

2. Objeto del contrato

a) Tipo: contrato privado

b) Descripción: enajenación del inmueble ubicado en la calle Argentería núm. 19 de la ciudad de Girona.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Girona núm. 1, sección 1a: tomo 2.763, libro 509, folio 39, inscripción 6a. de la finca núm. 1.050-N. Referencia catastral 5582305DG8458D0001TY

3. Tramitación y procedimiento

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: subasta pública por procedimiento abierto "a pliego cerrado" (art. 137.2 de la Ley 33/2003)

4. Importe base de licitación

a) Importe 829.696,00 euros que podrá ser mejorado al alza, de forma que se adjudicará en favor del licitador que realice la oferta económicamente más ventajosa.

5. Garantía exigida

Previa (importe): 35.500,00 euros

6. Requisitos específicos del contratista

Puede presentar oferta cualquier persona física o jurídica, española o extranjera, que tenga plena capacidad de obrar y que no esté incluida en los supuestos de prohibición que recoge el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

7. Presentación de ofertas

a) Fecha límite de presentación: 45 días naturales a contar a partir del día siguiente de la publicación de este procedimiento en el perfil del contratante, a las 13 horas

b) Modalidad de presentación:

- en mano, en la Oficina Central de Registro de la Universitat de Girona, antes de la fecha y hora límite que prevé este anuncio

- por correo (oficina de Correos y Telégrafos) de acuerdo con lo que establece el artículo 80.4 del RGLCAP, siempre dentro del plazo establecido.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Oficina Central de Registro de la Universitat de Girona

2. Domicilio: Edificio "Les Àligues", plaza Sant Domènec núm. 3

3. Localidad y código postal: Girona, 17071.

4. Dirección electrónica: registre@udg.edu

8. Apertura de ofertas

a) Descripción: Edificio "Les Àligues"

b) Dirección: Plaza Sant Domènec, 3

c) Localidad y código postal: Girona, 17071

d) Fecha y hora:

Sesión pública (apertura del sobre B): es hará pública en el perfil del contratante del órgano de contratación una vez se haya publicado el anuncio en el BOE.

9. Gastos de publicidad

Serán asumidos por el adjudicatario de la presente subasta.

10. Otras informaciones

Los pliegos se obtendrán a través del perfil del contratante, punto 1 c) 7 de este anuncio.

Cualquier modificación y/o aclaración posterior que se pueda producir se publicará en la misma dirección web.

Girona, 12 de enero de 2016.- El Rector de la Universitat de Girona, Sergi Bonet Marull.

ID: A160000870-1